

Evaluación Específica de Desempeño Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): mayo de 2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): julio de 2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Norma Maldonado de la Cruz	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia 2015, con base en la información entregada por el Sistema Estatal DIF del Gobierno del Estado de Tlaxcala y la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1) Reportar los resultados y productos del Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia durante el ejercicio fiscal 2015, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 2) Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2015, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 3) Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas. 4) Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa. 5) Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Según el Modelo de Términos de Referencia para las Evaluaciones Integrales del Desempeño 2016, establecido por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con base en los conceptos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Evaluación se divide en cinco temas:	
TEMA	CARACTERÍSTICAS
Resultados finales del programa	Los impactos del programa con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas
Productos	La valoración sobre los bienes y servicios que otorga el programa se debe realizar con base en la selección de máximo cinco

	indicadores de Componentes de la MIR
Identificar Indicador Sectorial	Se seleccionará el indicador del programa sectorial al que se encuentra vinculado y al que contribuye con el logro de sus objetivos; se deben incluir los datos del indicador sectorial y la meta del mismo
Cobertura del programa	El análisis y la valoración de la cobertura del programa se debe realizar con base en la cobertura del programa
Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora	Se deben reportar los aspectos susceptibles de mejora del programa con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento. Asimismo, se deben incluir las acciones emprendidas por el programa y su avance reportado
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique:	
En primera instancia, se realizó una solicitud de información a los ejecutores del gasto, los cuales remitieron información cualitativa y cuantitativa a la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Posteriormente, se remitió a la instancia evaluadora. Asimismo, se realizaron entrevistas a los ejecutores del gasto y se consultaron fuentes externas para el fortalecer análisis del documento.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Integral del Desempeño emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN		
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:		
La valoración de los hallazgos identificados se presenta por estrategia en la tabla siguiente:		
Estrategia	Observaciones	Valoración
Acoso escolar	No se considera como una acción al interior de la MIR, los reportes trimestrales se registran las metas en cero	Sin información
Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Las metas programadas por trimestre fueron superadas, sin embargo no se presenta información para la construcción del índice propuesto en ROP 2015	En Desarrollo
Explotación Sexual Infantil y Trata de personas	En los reportes trimestrales se observa información incompleta y carente de elementos que permitan su valoración.	Sin información
Migración Infantil no acompañada	No se considera como una acción al interior de la MIR, en los reportes trimestrales presentan inconsistencias	En Desarrollo
Trabajo Infantil	No presenta evidencia suficiente para determinar en qué medida estas acciones contribuyen a la reducción del fenómeno de trabajo infantil en el estado de Tlaxcala, adicional a ello no se registra si hubo aplicación de recurso de federal.	En Desarrollo
Adicciones	No se proporcionan información útil para estimar el comportamiento del fenómeno	En Desarrollo

	de adicciones en menores de edad del estado de Tlaxcala		
Embarazo en Niñas y Adolescentes	Solo se concretó una acción durante el 2015, el recurso federal se re-embolso a la federación	Sin información	
Promoción del Buen Trato	Las metas programadas por trimestre fueron superadas, sin embargo no se presenta información para la construcción del índice propuesto en ROP 2015 y dos acciones clave del PT no cubrieron al 100%.	En Desarrollo	
Atención a la Salud del Niño	Presentan una MIR acorde a la estrategia para la atención a la salud del niño, se superaron las metas programadas en el PT, el presupuesto asignado es bajo, por lo que representa una inversión social a bajo costo.	Consolidado	
Apoyo al Centro de Asistencia Infantil Comunitario	Las acciones para esta estrategia se direccionaron a la remodelación y mantenimiento de la infraestructura. Se requiere abonar de cómo estas acciones repercuten en la calidad de los servicios que se prestan en los CAIC's	En Desarrollo	

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- 1) El programa procura la atención de problemáticas emergentes de las niñas, niños y adolescentes, en 2015 y años anteriores se ha impulsado la capacitación del personal del Sistema DIF estatal en diferentes temáticas de prevención y atención, entre las que se encuentran la "implementación de la estrategia nacional para la disminución del acoso escolar (bullying) y otros tipos de violencia".
- 2) En las reglas de operación del programa se propone el indicador a nivel de Fin "Índice de prevención y riesgo psicosocial y de atención a problemáticas específicas de las niñas, niños y adolescentes" que al utilizarlo proporcionaría información de las diferentes temáticas de atención del programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia tiene como objetivo contribuir a reducir la situación de riesgo psicosocial y problemáticas específicas de las niñas, niños y adolescentes, mediante la atención y prevención de las situaciones de riesgo que enfrentan. Para lograr su objetivo el programa otorga apoyos a los sistemas estatales DIF (SEDIF) y a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para realizar acciones de prevención y atención en diferentes temáticas:

- 1) Acoso escolar,
- 2) Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,
- 3) Explotación Sexual Infantil y Trata de personas,
- 4) Migración Infantil no acompañada,
- 5) Trabajo Infantil,

6) Adicciones,
7) Embarazo en Niñas y Adolescentes,
8) Promoción del Buen Trato,
9) Atención a la Salud del Niño, y
10) Apoyo al Centro de Asistencia Infantil Comunitario.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: La publicación de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014 y las posteriores modificaciones del Estatuto Orgánico del SNDIF de abril de 2015 cambian la estructura institucional a la cual se encontraba sujeto el programa.
2: Previo a las modificaciones institucionales el programa había presentado cambios en la MIR de 2014 a 2015, el propósito cambia y se enfoca más en la prevención y protección. Se recomienda retomar la elaboración de un diagnóstico de la problemática a atender.
3: La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo es un reto aún presente para el programa.
4: Avanzar en la generación de información cualitativa, sustentada en evidencias, que refleje el impacto de las acciones realizadas en la población objetivo.
5: Las metas de algunos de los indicadores requieren ser replanteadas.
6: La sistematización de la información de los menores de edad Sistema Estatal DIF 56 beneficiados con algún de las estrategias del Programa, es de suma importancia, esta información debe permitir la realización de análisis más amplio de las características y condiciones de la población atendida.
7: Impulsar la capacitación y actualización constante del personal responsable de la operación de las temáticas, conforme a las nuevas realidades que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en el estado de Tlaxcala.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza
4.2 Cargo: Presidente
4.3 Institución a la que pertenece: : El Colegio de Tlaxcala, A.C.
4.4 Principales colaboradores: Dr. Alfredo Alfonso Nava Morales
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia
5.2 Siglas: PPDII

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Desarrollo Social	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. Liliana Lezama Carrasco	Dirección General del DIF Estatal Tlaxcala

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaria de Planeación y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$208,800.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/dif_ppdii_ef15.pdf
7.2 Difusión en internet del formato: PDF